**ACTA DE PRÓRROGA**

**CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC N° 17/2021 "CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA (FORTIGATE) PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES" I.D. N° 392.936**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año 2021, en el Departamento de Licitación, 4to. Piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar la prórroga del Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC N° 17/2021 "CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA (FORTIGATE) PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES" I.D N° 392.936.** ----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN** acompañado por **NORA VILLALBA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Presentó su oferta la siguiente empresa: ----------

- **TEISA.** Sin representante para el acto. ----------

Se deja constancia que no se presentaron más ofertas para la Apertura de sobres por lo que no se contempla la cantidad mínima de 3 ofertas para realizar la misma. Conforme a lo establecido por la **Resolución DNCP N° 483/21 art. 3 PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS** *"Cuando al momento de la realización del Acto de Apertura de Ofertas, se observase que solo se hubiere presentado una oferta, no se realizará el Acto de Apertura de Ofertas ni se abrirá el único sobre presentado, el cual se pondrá a disposición del oferente para su retiro en caso de considerarlo pertinente, y se labrará acta de lo acontecido. En consecuencia, se deberá prorrogar la apertura de las ofertas mediante la emisión de una Adenda. El Acta y la adenda de prórroga deberán ser publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas dentro de los dos días hábiles de la fecha prevista para la realización del Acto de Apertura".* ----------

Asimismo, conforme a lo establecido en la **Res. DNCP N° 5695/19 art. 32,** se informa que el oferente será notificado en la dirección de correo electrónico que se indica en el sobre de la oferta, comunicando que el sobre respectivo se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la convocante y que en caso de no ser retirado será considerado como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura.----------

En ese sentido, se procede a la prórroga del llamado fijándose la nueva fecha de Apertura de Sobres en la Adenda correspondiente y en el Portal de la DNCP. ----------

Se aclara que para el presente llamado se han invitado a las siguientes empresas: ----------

**1) PARASOFT S.R.L.**----------
**2) OLAM SR.L.**----------
**3) CORPORACION SEKIURA** ----------
**4) TEISA.** ----------
**5) VALENTIN VILLAMAYOR.** ----------

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACIÓN
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NORA VILLALBA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

6) TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. ----------
7) NETLOGIC S.R.L. ----------
8) INFORMATION SECURITY SERVICES S.A. ----------
9) CONSORCIO LOGICALIS DEL PARAGUAY SA Y COMTEL SRL. ----------

Una vez leído el presente documento, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto. ----------

.....

OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

NORA VILLALBA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN